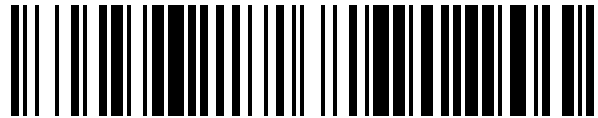


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 076 041**

21 Número de solicitud: 201131285

51 Int. Cl.:

A45C 3/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **15.12.2011**

71 Solicitante/s:
FRANMETZ 1889, S.L.
C/ Urbanización La Rinconada, Chalet 3
28023 ARAVACA , MADRID, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **31.01.2012**

72 Inventor/es:
**MAHOU HERRAIZ, FÁTIMA y
TOGORES MAHOU, JOSÉ**

74 Agente: **Carpintero López, Mario**

54 Título: **BOLSO DE MANO**

ES 1 076 041 U

DESCRIPCIÓN

Bolso de mano.

CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION

5 La presente invención corresponde al campo técnico de los bolsos de mano, neceseres o maletas, de los que se utilizan para guardar y transportar aquellos enseres necesarios para el usuario del mismo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 En la actualidad existe una gran utilización de todo tipo de bolsos de mano, neceseres,... que ofrecen una utilidad muy amplia en cuanto a poder guardar y transportar de forma discreta, todo aquello que puede resultarle útil y necesario al usuario del mismo en el momento en que sale de su casa o incluso para dentro de casa, en el caso de neceseres.

Existen multitud de tipos de bolsos, de distintos estilos, colores, formas, así como una búsqueda de nuevas tendencias en las que tratar de diferenciarse con elementos decorativos en los mismos.

Estos elementos decorativos pueden llegar a ser costosos económicamente e incluso incómodos en el caso de elementos colgantes o que sobresalen de la superficie del bolso.

15 Como ejemplo de elementos decorativos del estado de la técnica se puede mencionar el modelo de utilidad de referencia ES0154938-U, en el que se plantea un sistema decorativo realizado mediante una lámina delgada impresa serigrafiada, con elementos decorativos, que se dispone en la zona lisa frontal del bolso y sobre la que se coloca una fina lámina translúcida tangente al bolso de dimensión ligeramente superior a la de la lámina impresa decorativa, constituyendo un fino reborde que se fusiona con la materia prima del bolso por soldadura termoplástica.

20 Este sistema que resulta muy decorativo y aceptable estética y funcionalmente, presenta algunos inconvenientes pues al ser la lámina decorativa un elemento independiente del bolso que se coloca sobre el mismo, mediante el paso del tiempo y el uso, acaba por despegarse debido a tratarse de dos materiales adheridos de diferentes propiedades, que acaban por despegarse, con lo cual la lámina se descoloca y acaba arrugándose.

25 Presenta un inconveniente adicional como es el hecho de que dicha lámina va protegida mediante una lámina translúcida con los bordes soldados termoplásticamente. Los rebordes generados por la soldadura son unos elementos que sobresalen de la superficie del bolso y por tanto están más expuestos a roces, golpes, enganches. Esto puede ocasionar la perforación de algún punto de los mismos, que genera la desprotección de la lámina interior decorativa, pues puede entrar humedad, suciedad...

30 La misma lámina de protección de la lámina decorativa pueda sufrir erosiones por golpes, rozaduras, que acaben por generar una rotura o fisura en la misma que de nuevo deja desprotegida la lámina decorativa interior.

35 Vemos pues que aun siendo un sistema decorativo original, práctico y estético, no resulta eficaz el sistema de implantarlo en los bolsos, pues este es fácilmente degradable, con lo que el elemento decorativo queda deteriorado y consecuentemente, el bolso pierde toda su estética, además de que al tacto no resulta agradable el contacto con las zonas en las que se dispone dicha decoración ya que contrasta la textura de la zona decorada a la zona no decorada del bolso.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

40 El bolso de mano que la invención propone son aquellos que se utilizan para contener y transportar artículos y enseres necesarios para el usuario del mismo, que comprende un cuerpo principal que presenta al menos un habitáculo interior de alojamiento de enseres y que está formado por una serie de piezas unidas entre si mediante unos medios de fijación, que aquí se propone, presenta una impresión indeleble formada por una composición fotográfica decorativa del mismo, en al menos una de sus piezas que forman la parte exterior visible del bolso.

45 Cuando a lo largo de la memoria se habla de bolso, esa expresión abarca tanto los bolsos de mano, los neceseres, maletas, etc... , de los que se utilizan para guardar y transportar aquellos enseres necesarios para el usuario del mismo

Los medios de fijación mediante los cuales están unidas entre si las piezas que forman el bolso pueden estar formados por un cosido entre dichas piezas, un adhesivo entre las mismas o bien una combinación de adhesivo y cosido entre dichas piezas.

50 En la o las piezas colocadas en la parte visible del bolso en las que se realiza la impresión de la composición fotográfica, esta se lleva a cabo mediante medios de impresión conocida. Dicha composición fotográfica puede mostrar fotografías de diversos tamaños y reproducidas en tonos grises o bien a color.

Asimismo, el bolso de mano que comprende esta composición fotográfica puede ser un bolso con medios de agarre y/o colgado del mismo.

El bolso sobre el que se realiza este tipo de impresión fotográfica puede ser de cualquier material como piel, plástico, tela,...

5 Con este bolso de mano que aquí se presenta se consiguen importantes mejoras respecto al estado de la técnica.

Esto es así pues el bolso comprende unos medios decorativos que forman parte integrada del propio bolso ya que no se añade ningún elemento externo independiente del mismo, con una impresión de la composición fotográfica, sino que el elemento impreso es una pieza sobre el propio material que constituye el bolso.

10 Esto elimina los problemas de unión entre el material del bolso y el del elemento impreso, al ser el mismo, y aumenta por tanto la durabilidad del bolso con el elemento decorativo en perfectas condiciones.

Además, como la pieza impresa se une al resto de piezas en el mismo proceso y con los mismos medios de unión utilizados para la formación del bolso, no existen elementos añadidos como soldaduras que pueden sufrir un desgaste además de poder resultar antiestéticas.

15 Asimismo, como la impresión de la composición fotográfica sobre la o las piezas del bolso es indeleble, se contribuye nuevamente a la durabilidad en perfectas condiciones del detalle decorativo en el bolso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del bolso de mano.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, el bolso (1) de mano de los que se utilizan para contener y transportar los artículos y enseres necesarios para el usuario del mismo, que comprende un cuerpo principal (2) con al menos un habitáculo interior de alojamiento de enseres y que está formado por una serie de piezas (3) unidas entre si mediante unos medios de fijación, que aquí se propone, comprende una impresión (4) fotográfica indeleble en una de sus piezas que forman la parte exterior visible del bolso (1).

30 En este modo de realización preferente de la invención la impresión (4) está formada por una composición fotográfica y se encuentra en la pieza frontal (3.1) del bolso.

Esta impresión ha podido ser realizada mediante técnicas de inyección de tinta, técnicas de impresión laser, técnicas de impresión por sublimación o cualquier otra técnica apropiada que no deteriore físicamente el material base de impresión.

35 El material del bolso en el cual se imprime esta composición puede ser el apropiado para hacer estos producto, como piel de animales debidamente curtida, polipiel, telas de diferentes texturas y colores, etc....

La composición fotográfica que se imprime pueden ser fotografías actuales en color, fotografías antiguas en blanco y negro o colores sepia, etc... Así como puede ser una composición monotemática como fotos antiguas familiares, fotografías de animales, fotografías de paisajes, fotografías de lugares de una ciudad, etc... formando un conjunto armónico y armonioso que se lleva con el propio bolso.

40 Como se observa en la Figura 1, los medios de fijación (5) para la unión de las piezas (3, 3.1) que forman el bolso (1), incluida la pieza impresa con la composición fotográfica, están formados por un cosido entre dichas piezas (3, 3.1).

45 Los medios de impresión de la composición fotográfica sobre la pieza frontal (3.1) del bolso (1) son medios conocidos y, la composición fotográfica está realizada con fotografías de diversos tamaños y reproducidas en tonos de grises o a color, dependiendo del efecto visual que se pretende conseguir.

Asimismo, en el modo de realización preferente de la invención el bolso (1) de mano propuesto presenta medios de agarre (6) y está realizado en piel, siendo por tanto sobre piel el material sobre el que se realiza la impresión.

Con el bolso de mano que aquí se propone, se aportan mejoras significativas al estado de la técnica pues se proponen unos elementos decorativos mediante impresión, que forman parte del propio bolso, al realizarse sobre una de las propias piezas que lo componen.

5 De esta manera se evitan los inconvenientes que surgen al unir dos materiales de distintas características, así como la existencia de medios de fijación añadidos a la superficie del bolso, que puedan sobresalir sobre la misma con los problemas que ello ocasiona.

Asimismo, la impresión indeleble de la composición fotográfica nos asegura su durabilidad y el hecho de que se pueda realizar en bolsos de cualquier material supone igualmente una gran ventaja, dada la gran variedad de ellos utilizados en la actualidad.

REIVINDICACIONES

- 5 1- Bolso de mano, de los que se utilizan para contener y transportar artículos y enseres necesarios para el usuario del mismo, que comprende un cuerpo principal que presenta al menos un habitáculo interior de alojamiento de enseres y que está formado por una serie de piezas unidas entre si mediante unos medios de fijación, **caracterizado por que** al menos una de sus piezas que forman la parte exterior visible del bolso, presenta una impresión indeleble formada por una composición fotográfica decorativa del mismo.
- 2- Bolso de mano, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios de fijación de las piezas que forman el cuerpo principal están formados por un cosido entre las mismas.
- 3- Bolso de mano, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios de fijación de las piezas que forman el cuerpo principal están formados por un adhesivo entre las mismas.
- 10 4- Bolso de mano, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios de fijación de las piezas que forman el cuerpo principal están formados por un adhesivo y un cosido entre las mismas.
- 5- Bolso de mano, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** la impresión de la composición fotográfica se realiza por medios conocidos.
- 15 6.- Bolso de mano, según las reivindicaciones 1 y 5 **caracterizado porque** la composición fotográfica muestra fotografías de diversos tamaños reproducidas en tonos grises o a color.
- 7- Bolso de mano, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende medios de agarre y/o colgado del mismo.

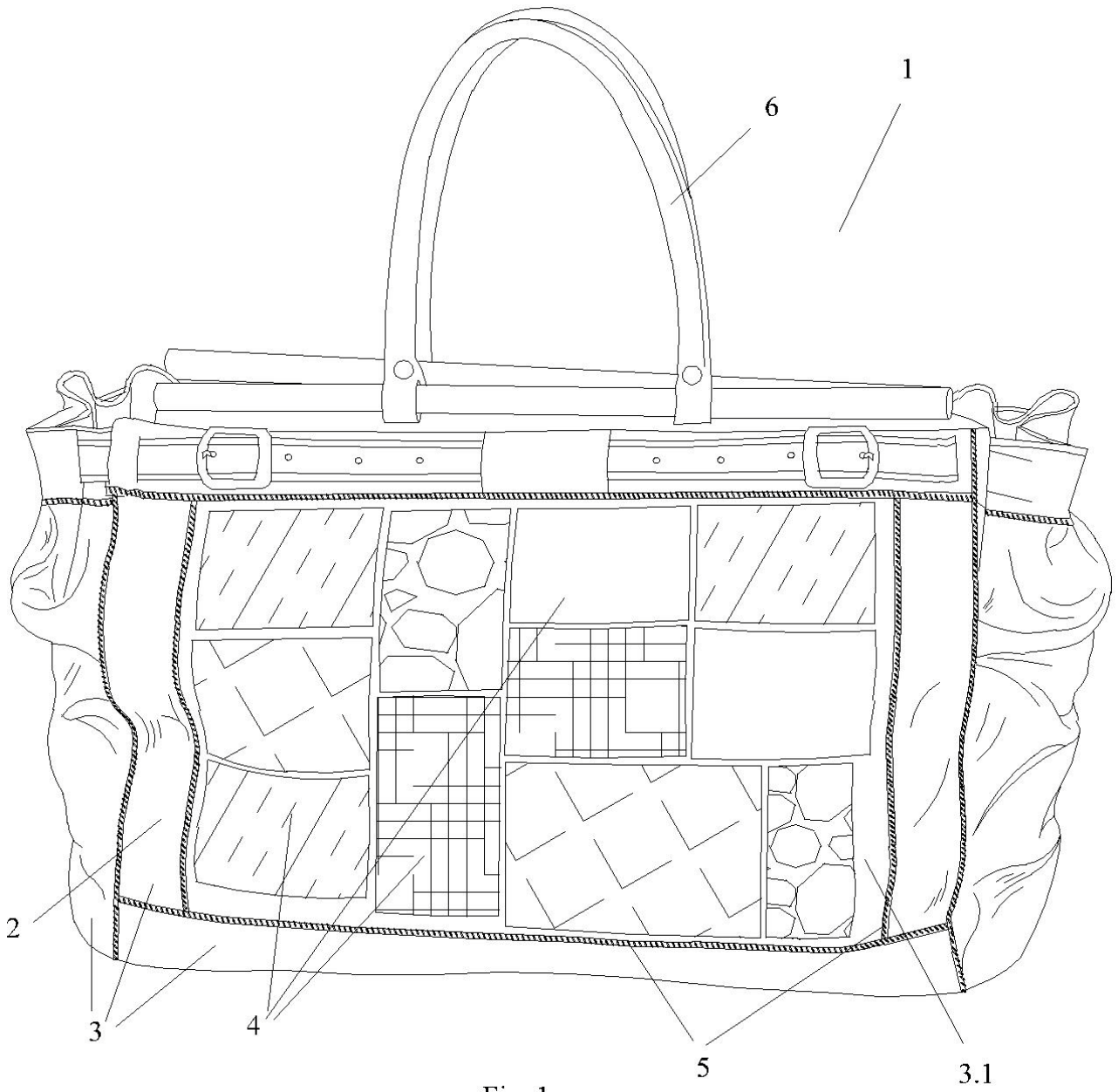


Fig. 1